

una insurreccion en toda la parte septentrional de México.... De todos modos cada soldado se halla invariablemente determinado á no volver sin Armijo y Lewis, muertos ó vivos.”

X Fundado en estos documentos el gobernador Monterde de Chihuahua, que los remitió al gobierno, habia tomado sus medidas no solo para ponerse á punto de defensa, sino para salir en persona á atacar á los invasores: habia publicado la ley marcial y reunido un donativo que ya pasaba de doce mil pesos, esperando sacar una gran suma. En el mismo concepto de que seriamos invadidos estaba el gobierno, y tambien poco antes acababa de publicar un decreto mandando se les hiciese guerra sin cuartel. Es por lo mismo mucho de notar que en el artículo citado se lisonjease de que se celebraría un convenio que pusiera término á esta guerra, y que se creyese de las buenas disposiciones de Houston, cuando todo está demostrando lo contrario. Lo dicho muestra que la expedicion es pagada por los norte-americanos.... y tal vez por otra potencia de Europa, que se promete un triunfo seguro para mantenernos en continuas revueltas; expedicion de esta naturaleza y á tanta distancia no se hace con tanta facilidad, ni sin grandes fondos que no tienen los tejanos.

X **TRATADOS DE PAZ CELEBRADOS POR EL GENERAL**

D. ISIDRO REYES CON LOS INDIOS COMANCHES.

Los partes anticipados que el gobierno habia recibido del general Reyes, y el modo y resolucion con que nos anunciaba que iba á batirse con los tejanos, á cuyo efecto habia marchado á tomar una posicion ventajosa, hizo creer á todo México al anunciarse el triunfo en la villa de Mier, que de hecho los habia batido y ganado una victoria tan completa, como la de Alejandro en Isso y Arbela sobre Darío. Nada de esto hubo, se fué por diferente rumbo como cuando los niños juegan al *escondite*, lo que irritó al gobierno: se pensó en formarle consejo de guerra, se le separó del mando, y se confió al general Woll; sin embargo, sacó provecho diciendo que habia celebrado un tratado de paz con los comanches, el cual aprobó el gobierno en 31 de enero, menos el artículo en que se les dá á estos indios el título de nacion siendo una *tribu* que depende y habita en el territorio de la república mexicana. Témoste que al que hizo esta reflexion, le sobrevendria una jaqueca de tanto pensar.

CONTINUA LA REVOLUCION DEL SUR.

Cuando se creia terminada la revolucion del Sur, por las desgracias padecidas por los indios y ejecuciones hechas en siete de ellos, á consecuencia de sentencia definitiva en su proceso, volvió á levantarse una nueva, atribuida por algunos á un general de aquel departamento, de famosa nombradía; sufrieron una nueva, derrota que les causó el destacamento de *Quechultenango* el 31 de enero del presente año, mandando la accion el capitán *Don Pedro Paez*. A la una de la tarde se arrojaron los indios hasta las trincheras del cuartel en número de mas de seiscientos; pero con tal audacia, que quisieron extraer con las manos las armas de la trinchera, que no se habian empleado. El fuego duró hasta ya entrada la noche dejando diez y ocho muertos y muy considerable número de heridos por el puente de su retirada, conociéndose entre los cabecillas á Juan Nava, del pueblo de Nochistlan, y José Abarca de Ayahualco. El destacamento del gobierno no solo constaba de cuarenta y siete soldados, de los que hubo dos muertos y cinco heridos.

A las doce de la noche fué reforzado el destacamento con veinte dragones y diez y ocho auxiliares campesinos; al amanecer se presentó tambien en su auxilio Don Teófilo Romero, de Chilpanzingo, con cinco dragones, y una hora despues la seccion del teniente coronel Don José Gonzalez, quien dió alcance á una partida enemiga; mas ésta, volteando caras, le hizo dos muertos, prueba de su valor y sangre fria en estos momentos.

X El general Bravo, aprovechándose de las circunstancias en que se hallaba de presidente, y como antiguo patriota, recordando la memoria de aquel rumbo que fué el teatro del valor y gloria de su benemérita familia en la revolucion de 1810, ha concedido título de ciudad á la villa de Atlixco (que bien lo merece por su poblacion y belleza), y ademas á esta y á Cuautla Amilpas, llamada hoy ciudad Morelos, una feria anual de comercio por ocho años. Durante la feria solo pagarán las mercaderías que allí se expenden tres cuartas partes de los derechos que correspondian á la hacienda pública. Hé aquí el modo de impulsar el comercio y honrar las poblaciones.

**AMAÑOS DE LOS INGLESES PARA SUFOCAR NUESTRA
NACIENTE INDUSTRIA.**

Despues de haber hecho grandes gastos algunos empresarios de

Puebla para construir una fábrica de losa fina, y haber logrado traer á mucha costa tres artífices de Inglaterra, el llamado director de ella, de la noche á la mañana se escapó de Puebla, y fué arrestado en México: exigiósele por el establecimiento que cumplierse su convenio escrito. Se asegura que el enviado inglés sedujo á uno de los embarcadores. El director ha continuado obrando con grande languidez; mas por fortuna los hábiles poblanos han logrado penetrar sus secretos, á pesar de que se encerraba para hacer las mezclas, y esperamos que la fábrica prospere. No es nuevo este manejo en esta clase de gente, pues sabemos que en clase de *protectora y auxiliar* hizo mas daños su ejército británico en España que los mismos franceses; porque destruian cuanta fábrica encontraban, que los franceses procuraban conservar porque veian aquel pais como suyo. ¡Qué moralidad!

Ya que hablamos de esta buena gente, permítame V. le refiera el escándalo que ha causado en México la terminacion de la guerra de los ingleses con los chinos, y la celebracion de un tratado de comercio entre ambas potencias. Sabrá V. que motivó esta guerra el que el emperador prohibió la venta del ópio porque *mataba* á sus vasallos, providencia justa; pero que fué correspondida con la declaracion de la guerra, suceso que no tiene igual en los fastos de la iniquidad de la nacion mas inmoral y bárbara.

La superioridad de la táctica europea desarrollada contra unos hombres para quienes casi era desconocido el arte de matar, obtuvo un triunfo completo en cuantas batallas dió ó recibió, y fué consecuencia de ellos un tratado ventajosísimo de comercio que han celebrado los ingleses.

Los chinos pagarán veintin millones de pesos por indemnizacion de gastos de una guerra que no provocaron.

Diez millones mas por el ópio robado y quemado por los chinos. Se abrirán cinco puertos principales á los ingleses para su comercio.

Los ingleses poseerán perpetuamente la Isla de *Hong Hong*.

Los chinos admitirán ministros y cónsules ingleses con derecho de reciprocidad si se convienen, observando con ellos el derecho de gentes reconocido en las naciones civilizadas del mundo *

Se establecerán aranceles equitativos prohibiendo si les acomoda la

* Si los ingleses lo hubieran observado, seguramente no celebrarían este tratado. Este derecho es *elástico*.

importacion del ópio.... *Cuando veas la barba de tu vecino rapar, echa la tuya á remojar*: no olviden los mexicanos esta historia. Hé aquí un grande acontecimiento que vá á trastornar la faz del mundo como el descubrimiento y conquista de las Américas. El que lo concibiere aisladamente en el orden *político*, no podrá dejar de sentir gran pesadumbre en el fondo de su corazon: ¡qué hacian, preguntará, estos pobres chinos pacíficos que á nadie ofendian ni eran gravosos, y que han venido á ser destrozados en sus casas porque *cuidaban de conservarse*? Pero remontémonos á otros principios y procurémos contemplarlo bajo otros puntos de vista mas claros y seguros. Trescientos millones de idólatras destinados á la muerte eterna, van á recibir la luz evangélica: misioneros de la Francia van á instruirlos en el evangelio, y hacerlos felices. Ellos van á aprender la táctica militar y náutica de sus opresores, en breve poblarán los mares con sus escuadras, y no se olvidarán de vengar este agravio. Su fuerza numérica acaso sojuzgará á la insolente Albion, que asi los ha sojuzgado, y la Asia sojuzgará á la Europa.... ¡ah! tiemblen los ingleses y miréense en el mismo espejo que la España con las Américas, y no olviden que las miserables colonias que plantaron en Norte-América, hoy les disputan el imperio de los mares, y mano á mano en guerra galana se saben batir con ellos. A nosotros nos tocará parte de este grande acontecimiento, porque los Estados-Unidos del Norte para facilitar su comercio con la China se apresurarán á quitarnos las Californias que les sirvan de apoyo para su comercio con Asia. ¡Que admirable es la Providencia en sus disposiciones! Dios sabe sacar antídoto del veneno, y bienes de los males; conozcámoslo, y adorémosla. Ya la Francia envia sus misiones, muchas irán de Italia y Alemania que sacarán grande fruto, y ved aquí un pueblo nuevo, un pueblo abierto á las santas inspiraciones, á que antes habia estado frenéticamente negado. Al reflexionar sobre todo esto, y afectado mi corazon de pena porque no puede tolerar que un pueblo oprima á otro, ni aun un particular á otro, no puedo menos de exclamar: ¡Albion, cruel Albion! esta nacion remota é inocente, llegado el dia de la venganza, te quitará esa India que hoy oprimes, y enjugará las lágrimas que haces derramar á millones de criaturas que allí aquejas bajo tu cetro de hierro; de los escombros de la derribada Barcelona saldrán tambien vengadores que contribuyan á borrar tu nombre de la lista de las naciones, y el nombre ingles se pronunciará en las edades futuras acompañado con el anatema con que hoy se pronuncia el de Cartago.

EL ESTANDARTE.

Bajo este nombre apareció un periódico que quiso subrogar al *Siglo* en los días en que suspendieron su publicación sus editores; jamás pudo competir con él, y el editor responsable fué perseguido por Santa-Anna y tomó la fuga, presentándose después amnistiado.

DISOLUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICO.

SUCESO ESCANDALOSO.

En la noche del sábado 18 de febrero de 1843 se disolvió esta corporación á consecuencia de la representación que hizo contra el gobernador Vieyra, por haber deturpado la autoridad del alcalde en turno que quiso contener los escándalos ocurridos en el coliseo de Nuevo México.

Como este asunto se terminó con honra del ayuntamiento y fué harto escandaloso, daré aquí ligera idea, remitiendo á V. á los impresos publicados en los días en que ocurrió.

Una porción de jóvenes malcriados é impudentes, que son conocidos con el nombre de *cócoras*, en el teatro, cuando el público aplaudía á la cómica Cañete (famosa española por su personal y gracejo andaluz) un joven, digo, de aquella pandilla se hizo notar por los descompasados gritos con que á todo gañote decía.... *A fuera la Cañete!* Retiróse ésta inmediatamente al fondo de la escena, y volvió á poco al puesto que esta exigía. En la siguiente noche, al principiar la función y presentarse la misma actriz, se oyeron entre los aplausos algunos gritos que decían.... *Muera la Cañete! A fuera, á fuera!*... Ella entonces se dirigió á la concurrencia y pidió con ademán decente ser escuchada: entrados todos en silencio dijo, que la noche anterior en nada había faltado al público á quien profesaba la mayor gratitud y aprecio por sus bondades: que el haberse retirado al fondo de la escena, fué el resultado de la sorpresa y sentimiento que le causó haber oído gritar á fuera.... Que nada omitió en la representación de lo que su papel requería, y por último, que si á pesar de esta satisfacción se consideraba que hubiese faltado, ella suplicaba que se le perdonase.

Al concluir este razonamiento los *cócoras* oficiales comenzaron á gritar.... *A fuera la Cañete, que nos ha faltado*.... Los gritos siguieron interrumpiendo el orden, y los oficiales D. A. Cabrera y D. J.

Alvarez tuvieron la demasía de dirigir insultos á la actriz y promover una turbulencia en el teatro que duró como una hora.

A los diez minutos de comenzada, y para impedir este desorden, que no habría en un tango de negros, D. Salvador Conde, regidor en turno del teatro, mandó bajar el telón y pasó al foro: la mayor parte de los concurrentes pidió que continuase la función; mas solo se oponían los *cócoras* ocasionando con sus gritos la continuación del espectáculo. Por desgracia no había en el teatro fuerza alguna, ni se hallaba allí ningún ayudante de plaza, y queriendo pulsar un medio mas pronto y menos estrepitoso para calmar el desorden, el regidor hizo llamar á los oficiales revolucionarios, que contestaron que nada tenían que ver con él por ser militares. Después mandó leer el comisionado en el foro la siguiente prevención. „El Sr. juez me manda manifestar al respetable público que la función comenzada debe continuar, tanto por ser la anunciada, como por desearlo la mayoría de los señores concurrentes: que los individuos que se han manifestado disgustados por la conducta de la señora Cañete pueden representar su queja ante la autoridad competente, y se les suplica la moderación y respeto debido á la que preside, y al público concurrente; bajo el concepto de que la misma autoridad está convencida de que la señora Cañete no ha tenido ánimo de agraviar á persona alguna, ni en lo particular ni en lo general.”

Después de leída esta orden salieron los oficiales; mas todavía uno de ellos [D. N. B.] dirigió un insulto á la concurrencia, y esta manifestó quedar contenta con que se saliesen. Tal es la esposición que dirigió el comisionado del ayuntamiento al alcalde primero D. Luis Cuevas, ocupándose después de referirle el hecho, de presentar las disposiciones legales que rijen en materia de teatros, y por las que justificó la conducta que había observado.

Con oficio del Sr. Cuevas se pasó la esposición de Conde al prefecto D. José Icaza para que hiciera efectivas las providencias legales que conciernen á la conservación del orden en los teatros. El prefecto aprobó la conducta del regidor comisionado [ó sea alcalde] y mandó copia de la esposición al comandante general para que tomara providencias contra los militares promovedores del desorden.

El gobernador Vieyra que debió aprobar, como el prefecto, la conducta del comisionado, obró en sentido contrario; pues alteró las disposiciones dadas sobre la presidencia de teatros á los regidores que estaban en turno, y mandó al prefecto que presidiera, despojando con

esta providencia al ayuntamiento de la prerogativa de que estaba en posesion por ley y mucho tiempo de que presidiese uno de sus regidores los teatros. Esta medida violenta irritó al ayuntamiento obligándolo á quejarse al gobierno del despojo que se le inferia. Sus razones fueron tan obvias y justas, que el Sr. Bravo las conoció sin dificultad, y aprobó lo hecho; mas despues de librada esta comunicacion, en el mismo dia y con la misma fecha, sin mas diferencia de tiempo que unas cuantas horas, pues databa el 15 de febrero, el mismo ministro hizo una declaracion diciendo, que lo anteriormente aprobado por el gobierno se entendiese.... *siempre que no asistiese al teatro el prefecto ó gobernador del departamento*.... en cuyo caso deberia una de estas autoridades presidir, y con esta declaracion volvía á despojarse á la municipalidad de la posesion en que habia estado por la misma autoridad que debia ampararla en ella. Esta conducta tan varia é-inevil, fué resultado del sórdido manejo que hubo en el negocio, debido al influjo de cierto amigo y compadre de Vieyra, y de quien se asegura que fué el que movió á los de la zambra para que armasen la tormenta, alentándolos con dos onzas de oro para que las repartiesen entre sí. Por tanto, el ayuntamiento viéndose doblemente desairado, en sesion nocturna de 18 de febrero, despues de protestar que exigiria la responsabilidad ante el futuro congreso al ministro de relaciones, por haber infringido las ordenanzas municipales y leyes de la materia, se disolvió y quedó acefalada esta corporacion y abandonados todos los ramos de policia que estaban á su cargo.

En vano el Sr. Vieyra procuró reunirlos, y conminarlos con apremios; en vano le impuso y reagrávó multas sobre multas, hasta una cantidad excesiva, pues ni soñó reunirse, sin que hubiera escribano ni porqueron, de que estamos plagados, que quisiera ir á ejecutar á los regidores; el ayuntamiento protestó no reunirse hasta no estar reintegrado en sus derechos y prerogativas. Este escandaloso término se habria cortado si hubiera tenido un algo de prudencia el gobernador, el cual siempre estuvo de puntas con el ayuntamiento desde que ocupó el puesto, marcando el primer acto de su gobierno con multar al ayuntamiento porque dizque salvó su conducto cuando representó el dia del motin sobre la alteracion de la moneda de cobre, para cortar desórdenes, despues de haberlo buscado por muchas partes para que por su conducto se remitiese al congreso su esposicion. Justamente el rey D. Alonso el Sabio reencargó á los jueces que se

viesen mucho en sus determinaciones, porque las injusticias.... *se tornan en mengua é escarnio del juez*. Este asunto se concluyó con la vuelta de Santa-Anna de su hacienda y entrada en México, de que voy á hablar para referir la terminacion de este suceso escandaloso.

ENTRADA DE SANTA-ANNA EN MEXICO.

Hizola el domingo 5 de marzo de 1843 con aparato esplendente, pues le acompañó mucha tropa salida de aquí á recibirlo, y que reunió á la que le escoltó de Puebla, bien hacia un grueso respetable. El editor del *Estandarte*, aludiendo á esta entrada la llamó *nueva era*, creo que para él fué *desgraciada*, porque dentro de breve andaba á sombra de tejado. El ministro Tornel tomó grande empeño en que esta entrada fuera fastuosa, quizas por andar en boga la especie de que habia dispuesto una reunion de enemigos de Santa-Anna, en los barrios de México para asesinarlo, especie que no creyeron ni aun los que llaman los léperos, gente del *Agualulco*, es decir, la canalla mas despreciable de *pechera y manga*. El verdadero objeto fué aumentar el prestigio de este gefe.

Esta entrada la hizo Santa-Anna bajo los mas funestos auspicios, pues se encontraba sin un real en cajas, habiéndose empleado sobre los gastos comunes mas de un millon por lo bajo inútilmente, y en la guerra de Yucatan, se habian celebrado varios convenios ruinosos con los agiotistas por el ministerio de Gorostiza, y ademas se habia dispuesto de una gruesa cantidad de pesos destinada para una máquina de vapor de acuñar moneda. Tenia necesidad urgente de entregar doscientos sesenta mil pesos por parte de la deuda contraida con los Estados-Unidos, cuyo enviado la pedia con calor. Encontrábase ademas con la guerra interior del Sur, y con la cuestion pendiente del ayuntamiento, que por haberse disuelto, quedaban todos los ramos abandonados, y la falta de aseo en la ciudad se hacia sentir cada dia mas. Apenas habia llegado Santa-Anna á Puebla, cuando los amigos de Vieyra habian comenzado á pulsar todos los resortes para que se declarase á su favor, y para obtener la consideracion de Santa-Anna, dictó varias providencias con objeto de que su recibimiento fuese suntuoso. Tampoco se durmieron los regidores para ganar el aprecio de Santa-Anna; pero quien tuvo mas influjo fué el Sr. D. Ignacio Trigueros que lo informó muy exactamente.

La restitucion del ayuntamiento se verificó á las doce del dia 6, segundo de su llegada, á cuyo acto concurrió lo mas granado de México y mucho pueblo al salon del cabildo, mostrándose grande alegría en todos, que aumentaron los cohetes, repiques, cortinas en los balcones de la diputacion, y las músicas militares que acompañaron á la corporacion cuando se presentó marchando en coches para dar gracias á Santa-Anna, el cual lo recibió con grande etiqueta y espresiones de afecto. Su justicia se extendió á mandar presos á Perote á los oficiales calaveras que motivaron la zambra en el coliseo. A Vieyra lo quitó de gobernador y lo mandó á su casa con la madre de Dios. No desagradó esa providencia, porque el gobernador no estaba querido.

El dia 7 de marzo volvió al ministerio de hacienda el Sr. Trigueros, y volvió por evitar grandes males, pues su plaza tenia varios pretendientes para robar en ella á mansalva.

Si despues de lo referido, me pregunta V. cuál es mi opinion sobre la conducta que guardó el ayuntamiento, le responderé, que reconozco su justicia; pero no debió disolverse; el golpe fué muy escandaloso, y en otra parte que nó fuese México que está bajo la constelacion de oveja, habria dado muy malos resultados; sus fondos quedaron abandonados, y á no ser por la honradez del Sr. prefecto, habrian sufrido quebranto. Habia habido un choque con el contratista de los carretones nocturnos, este los habia quebrado, y las calles aun las principales, por falta de la extraccion ejecutiva estaban apestosísimas, y olian y no á ambar; no sé como no nos apestamos. La disolucion de estos cuerpos colegiados, es tan peligrosa, que en el código frances se castiga con pena de muerte, fué ademas de muy fatal ejemplo, y no permita Dios que se repita.

APARICION DE UN COMETA DE EXTRAORDINARIA

MAGNITUD.

Entiendo que se dejó ver en México el dia 27 de febrero, y su vista llamó muchísimo la atencion del pueblo. Yo lo observé con el anteojo del Sr. D. Francisco Tagle, que era de la academia francesa, y es pieza de gusto, y logré descubrir su nucleo hácia el Occidente: dijose-me que la cauda ocupaba la octava parte de la esfera; sobre esto se ha dicho mucho en todos los periódicos, y como no entiendo palabra de astronomía, temo hablar grandes desatinos. A mediados de mar-

zo desapareció, dejando al pueblo lleno de temores, y haciendo tristísimas predicciones. Ocupábame mas el cometa de Tacubaya, y de él no las hacia yo nada favorables: mi cálculo en esta línea me ha salido hasta ahora como el que pudiera formarse respecto del celeste, el famoso Arago de Paris. En breve vimos la presion con que obraba nuestro cometa mexicano. El mismo dia en que fué separado Vieyra del mando, fué nombrado en su lugar el famoso *general Paredes*, á quien se le habia hecho venir de notable á la junta, y el gobierno pensaba mandarlo de primer gefe á Yucatan por la separacion del mando del general *Minon*. Sabida su eleccion por el ayuntamiento, se preparaba tambien para irlo á felicitar, cuando recibió orden de no hacerlo porque habia novedad y grande.

Cuando se decidió Santa-Anna á separar del mando á Vieyra, quiso hacer lo mismo con la plana mayor, y se asegura que llegó á nombrar tres inspectores para las tres armas que lo substituyesen; pero cambió de resolucion, reconciliándose con Valencia, y este con Tornel, jurándose sostener mutuamente. Como este cambio podria causar gran novedad en la guarnicion, Tornel no contó para nada con Paredes, sino que comisionó al general Salas para que la tropa estuviese lista; súpolo Paredes, y tocándole á él dictar esta providencia como comandante general de la plaza, pasó al cuartel de granaderos á informarse para saber por qué motivo se habia salvado su conducto; díjole Salas que Santa-Anna lo habia mandado, no pudo mandarlo, le replicó, porque sabe la ordenanza que no permite que obre de ese modo, tampoco pudo V. hacerlo, le dijo, sin darme á mí parte. Ofendido Salas de estas justas reclamaciones, pasó á quejarse al gobierno, diciendo que Paredes se habia explicado con el mas alto desprecio de Santa-Anna, y vertido palabras muy injuriosas; sin mas averiguacion formal de estos hechos, no solo se le quitó la comandancia y gobierno de la capital que se le habia reunido, sino que se le arrestó en su casa y mandó procesar. No pudo prevalecer la impostura contra la verdad, pues los testigos que presentó Salas le salieron *contraproducentes*; y ellos declararon que Paredes en nada se habia excedido, ni vertido injurias contra Santa-Anna, ni aun acalorándose en la contestacion, pues fué calmada y pacífica.

Concluida la sumaria, y dada vista al fiscal y auditor, no hallaron mérito para elevarla á proceso, y esto puso al gobierno en consternacion, y así se le mandó poner en libertad. A fuer de caballero, diri-

gió una carta particular á Tornel, el cual, teniéndola como comunicacion oficial, le increpó con la mayor actitud sobre sus expresiones y aun amenazó. Paredes publicó este documento por los periódicos, y el resultado fué mandarlo de cuartel á Toluca. Se asegura que Santa-Anna le llamó y tuvieron una conferencia nada satisfactoria para entrambos. Hé aquí la recompensa que Paredes tuvo de haber puesto la andamiada á Santa-Anna para que subiera, y he aquí el justo castigo que reportó por haberse sublevado contra Bustamante, á quien debió honras singulares: y finalmente, hé aquí el modo con que Santa-Anna se deshizo del único jefe á quien temia que lo derrocara del alto asiento que habia ocupado. [*Como sucedió*].

A poco, después de esto, le sobrevino á Santa-Anna una fiebre que puso á su médico *Escobedo* en conflicto, pues estaba en ciento veinticinco pulsaciones por minuto, y nadie, ni aun el mismo médico, se atreveia á decirle el peligro en que se hallaba; mostrábase en este periodo impaciente y despechado; pero con dieta logró curar y se retiró á Tacubaya. Los agiotistas le deseaban principalmente la muerte, porque habia mandado suspender toda clase de pagos de las aduanas marítimas. Santa-Anna no morirá hasta que no cumpla con la ley de su destino, que es afligirnos. Rebozará algun dia la copa de sus demasias, y Dios la tornará sobre su cabeza.

MUERTE DEL GENERAL D. GUADALUPE VICTORIA.

En el Diario de 21 de Marzo de 1843, se anunció su fallecimiento sucedido en Perote, por el que no se ha derramado ni una sola lágrima, pues por el contrario, su administracion hizo derramar muchas, y tambien mucha sangre; no por malevolencia de su corazon que lo tenia puro y honrado, sino por las bellas ideologías de gobierno que se formó en su caletre, y de que hizo esperiencia en nosotros y nos perdió acaso para siempre. Entregóse ciegameute en las manos del ministro *Esteva* á quien confió el manejo de la hacienda, de la que disipó una no pequeña parte, é invirtió en la creacion y fomento de las *logias masónicas*, y lo hizo gran *maestre*, se entregó en sus brazos, y guió de sus consejos lo mismo de los que recibió de *Poinsett*, ministro astuto venido de los Estados-Unidos para bularse de nosotros, y resultando de esto que desde entonces datemos nuestra ruina. Cuando formé la necrologia de Victoria, indiqué estas ideas y salió en su defensa el Censor de Veracruz, en cuya formacion tie-

ne parte un hijo de *Esteva*, y procuró desmentir que hubiese plantado la masonería (de que yo fuí testigo y toda la república): dijo que á un *Fray Simon Chavez*, lego betlemita, lo habia desterrado por esto y se equivocó de todo punto. Este lego habanero, amigo de Victoria, pretendió inducirlo á que mandase una expedicion á Cuba para sublevar la isla; pensóse seriamente en ello, y aun se puso la mira en Santa-Anna para que la condujese: el público llegó á entenderlo porque en la calle de Vergara tenian sus juntas los habaneros, en las que influia mucho su paisano Antonio J. Valdes; mas el senado y varias personas juiciosas, le quitaron de la cabeza tal desatino, y por ello el lego tuvo que largarse de México, no porque Victoria se declarase enemigo de las sociedades secretas que creia ser el alma de los gobiernos y el manantial de nuestra felicidad. El tiempo le hizo ver lo que se habia engañado, y si murió afectado de melancolía, el recuerdo de lo que pasó á su vista y en que tuvo muy gran parte, le darian muy tristes ratos estando á punto de partir á dar cuenta á Dios no solo de lo mal que hizo, sino de lo mucho bueno que debió hacer y para lo que la fortuna le brindaba, pues recibió la república en paz, habilitada de dinero, y rodeado de buenos ministros que lo condujesen á la prosperidad. ¡Cuánto podria decir á V. sobre esto, si me propusiera escribir la vida del general Victoria! Santa-Anna ha mandado que el cadaver de éste, así como el del general Guerrero, sean traídos al cementerio general de Santa Paula donde se les erija un sepulcro decente.

Al mismo tiempo que se nos refería la muerte de Victoria, se nos contaba la historia de la traslacion de las cenizas de Bolivar á Caracas. En el elogio que se hizo de este jefe en Lima, describiendo su valor, se dijo que su voz era semejante al trueno, y su mirar al rayo.... Estamos en el siglo de las *hipérbol*es.

En 28 de febrero se publicó un decreto por el general Bravo en cuarenta y un artículos, expedido por el ministerio de justicia, en que se pretende arreglar este ramo, y crear *tribunales unitarios*; no se como pudo haber tamaño disparate en cabeza humana: si aun cuando los tribunales son colegiados y se discuten por muchos las cuestiones de derecho, sepa Dios cuales son sus fallos, ¡qué será cuando hayan de decidirse por uno solo? Díjose que se hacia para *economizar* gastos. Por fortuna Santa-Anna mandó suspender este decreto y no permita Dios que se lleve á efecto.

El dia 27 de marzo murió en Oaxaca su digno obispo el Dr. D. An-

gel Mariano Morales, á los diez meses de haber tomado posesion de aquel obispado. Aquella infeliz ciudad parece destinada á sufrir calamidades de toda especie.

El Sr. D. Agustin Lopez ha establecido una ferrería en Etna en las inmediaciones de Oaxaca, gastando mas de treinta mil pesos y se espera dé buenos resultados, supliéndose con este ramo algo de lo mucho que ha perdido el departamento con la ruina de la grana. Se ha mandado establecer allí una casa de moneda; pero creo que le sucederá lo que en México con el restablecimiento de la casa del *apartado*, la cual se ha hecho nueva; pero á la sazón que hay poco oro que apartar; esto parece una paradoja; pero es una verdad: podemos decir como el indio, esto se hace *para cuando la tener*: basta por ahora.

—ADIOS.



CARTA IX.

MEXICO, 16 DE FEBRERO DE 1843.

MI QUERIDO AMIGO.—Los periódicos de Nueva-Orleans publicados por nuestro gobierno en principios del mes de abril de 1843, manifiestan sin embozo que la invasion salvage que hizo el Comodoro Jones en Monterrey de Californias, fué ejecutada por sí y ante sí, y la falta de satisfaccion y castigo condigno de tamaño atentado por el gobierno de Washington, su aprobacion. No ha dado mas disculpa este agresor, sino que la invasion la hizo en el equivocado concepto de que México habia declarado la guerra á su gobierno en virtud de la nota oficial del ministro Bocanegra, que leyó en los periódicos, y por que el temia . . . que los ingleses se hubiesen apoderado de las Californias como los franceses de las islas Marquesas, los ingleses despues de las de *Sanduichk*, lo que quiere decir que ambas naciones andan á la *arrebatinga* con la pobre América sin respetar el derecho de las gentes, y que la fuerza, y solo la fuerza es la que decide entre ellas, y á la que apela cuando así conviene á sus intereses.

Para convalecer Santa-Anna de la fiebre pasada, se marchó á Tlalpam, y les pegó otra buena fiebre á los padres mercedarios, y tambien á los comerciantes, pues ocupó de los primeros los bienes de la redencion de cautivos valuados en ochenta mil pesos, y en 16 de este mes aumentó un veinte por ciento de importacion á los efectos extranjeros, durante la guerra de Yucatan; siendo de notar que la revolucion por la que echó abajo el gobierno del Sr. Bustamente, dizque la